

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ANUNCIOS
Gacetas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LVII.-Núm. 14.582

DIARIO DE LA NOCHE

Sábado 8 de Marzo de 1930

Lo que se gastaba antes

Un joven estudiante, de origen meridional, de cutis blanco, de ojos y cabellos negros, de aire elegante no obstante sus usados trajes, sale de la Facultad de Derecho en donde acaba de asistir a la clase matinal y se dirige hacia la calle Nueva de Santa Genoveva. Marcha aprisa. Sueños de ambición le agitan. La prospera, ha estado en "el gran mundo". Gracias a los sacrificios de sus hermanas posee vestidos elegantes que reserva para las ocasiones. El joven, desea violentamente, conquistar el amor, la fortuna y el poder... ¿Le han conocido ustedes? Es el personaje de Balzac, Eugenio de Rastignac, el cual, mientras llega el triunfo, vaise a almorzar a la casa Vauquer, la posada en que su pobreza le obliga a hospedarse. Rastignac paga por la cama y la comida... cuarenta y cinco francos mensuales. Si; cuarenta y cinco francos... Bien es verdad, que estamos en 1819.

Es divertido—entristecedor si se quiere—volver a encontrar en los escritores de otros tiempos, sin remontarse más allá que a los del siglo pasado, el precio de la vida de antes. Actualmente, en estos tiempos en que lo que cuesta vivir, para muchos presupuestos familiares es cosa dramática; ahora, cuando las inversiones de carácter alimenticio, se rarifican, forzosamente, por numerosas familias; ahora, a mi juicio, de una actualidad quizás ilicéptica, repitámoslo otra vez, pero bastante curiosa. Con la cantidad que antes permitía vivir un mes, se vive hoy, en ciertos casos, una semana. Y eso ocurre a los ricos y a los pobres; lo mismo al prójimo que al que sabe economizar. Se dice que "la media de lana", el ahorro, es una idiosincrasia francesa. No lo parece a mi juicio...

Volvamos a Balzac y a los jóvenes de hace cien años. Rubempré, comé en casa de Flicoteaux con d'Arthez o con Lousteau. La comida compuesta de tres platos, incluso un vaso de vino o una botella de cerveza, cuesta diez y ocho perras chicas, o veintidós perras si se desea una botella de vino. El pan, lo dan a discreción; todo lo cual no impide a Flicoteaux, hacer fortuna.

En la misma época, o cuatro o cinco años después, nos encontramos con las referencias que nos da Victor Hugo, por mediación de Mario de Pontegracia. Mario, "indigente", compra una perra chica de queso en casa de la frutera; una chuleta de cordero por otras cinco y con eso y pan, "vive tres días". Mario, pobre, gana setecientos francos anuales. Su existencia, está asegurada. ¿Cómo? Por mal. Paga treinta francos de alquiler por año, en la casucha de Gorgebeu. Por tres francos mensuales, la vieja vecina, le barre su cuchitril y le lleva por las mañanas, un huevo fresco y un pan de perra chica. El almuerzo le cuesta de dos a cuatro perras, según estén los huevos baratos o caros. Comé en la calle de Saint Jacques, en casa de Rousseau: un plato de carne, seis chicas; media ración de legumbres, tres perrillas, y un postre, otras tres. Bebe agua y da cinco céntimos de propina al camarero. Gasta en vestir, cien francos anuales y la ropa blanca y el lavado y planchado, le cuesta cincuenta. En total, no gasta seiscientos cincuenta francos... "Le sobran cincuenta francos. Es rico".

Hagamos notar, asimismo, que al final del pasado siglo y aun después, había en París muchos sitios en los cuales se podía almorzar o comer por casi nada; en algunos por menos de un franco.

¿Qué dirían las mujeres de su casa, de los pasados tiempos, en presencia del costo actual de todas las subsistencias, para atenernos solamente a esta parte del encarecimiento de la vida? En "Los pequeños burgueses", Balzac nos relata la comida de Thuillier. Thuillier, que es ambicioso, quiere invitar a unos amigos (1840). "¿Qué máquinas tu?—le dice su hermana—. Quince a comer, cuarenta francos, por lo menos, que se nos van volando".

Tacaña, aunque vanidosa desde luego, ella no gasta tanto y he aquí el menú que presenta: sopa grasa, el cocido inevitable en aquella época, dos patos con aceitunas, empanada de carne y una anguila a la tártara tras la cual viene la ternera mechada con escarolas, un ganso relleno de castañas, ensalada de remolacha, un tarro de crema, nabos azucarados y macarrones confitados".

Y Balzac dice: "Esta comida de portera en fiesta, costaba todo lo más veinte francos".

¡Veinte francos! La comida, desde luego, no es delicada, pero sí abundante. ¿Cuánto costaría hoy preparar una que se le asemejara?

En este mismo año, 1840, según Enrique Murger, una joven cantante del teatro de Montparnaso, comia en casa de la "Madrecita", por lo siguiente: "Cuatro perras chicas de coliflores; otras cuatro, para media taza de caldo y una para el pan en total, cuarenta y cinco céntimos. Y todavía en la "Vida bohemia", Rodolfo declara: "Esta tarde a las cinco, tengo una cita con una mujer... Comeremos, bailaremos, nos pasearemos. Para todo eso, tengo necesidad absoluta de cinco francos".

¡Dichosos tiempos! Aquello era Jauja. ¿Cuánto le cuesta ahora a un muchacho pasar una velada divirtiéndose con una amiga?

Avancemos un poco más en el siglo. En estos restaurantes caros que se convirtieron luego en "cabarets", todo se pagaba y se continúa pagando, a altos precios. Zola, habla de las comidas de 300 francos por cabeza que daba el tío Bochehard, de "Pot-Bouille". Bien es verdad, que para inflar más su ostentación, pedía adiciones, reclamaba curiosidades gastronómicas, primores extraordinarios, vinos desconocidos, únicos, que hubiese querido pagar a ocho duros la copa. Solamente el relato del menú indigesta y emborracha al lector. La gastronomía a la moda, después de la edad de las frutas, las pastas y el agua, es más reservada... En el siglo pasado, no obstante, se sabía ser sobrio. El famoso Caderousse, tenía costumbre de cenar dos huevos pasados por agua, un trozo de jamón y un pedazo de queso. Todo ello, en los más elegantes restaurantes de la época, le costaba diez o doce francos.

La guerra de 1870, ha terminado. La vida en París ha vuelto a ser normal. Hemos en 1880. Maupassant nos describe la comida a la señora de Marelle invitada al matrimonio Forestier y a "Bel Ami": cuatro comensales en total. La comida se sirve en un gabinete reservado del Café Riche, desaparecido en la actualidad. La mesa cuadrada, está llena de vasos, de cubiertos de plata, de cubetillas ar-

gentadas. Todo brilla alegremente a la luz de las doce bujías colocadas en los altos candelabros.

¿El menú? Heo aquí: ostras de Ostende, consomé, truchas, (de color rosado como la carne de una muchachita); chuletas de ternera sobre un lecho de puntas de espárragos, perdices flanqueadas de gelatina, guisantes, "foie gras" con ensalada, postres, café, licores y champán a pasto.

La señora Marelle, que ha bebido con exceso, pasa a "Bel Ami", la facturará y su portamonedas repleto. "Pague usted por mí. Yo no veo. Estoy demasiado borracha". La cuenta asciende a ciento treinta francos y "Bel Ami", paga; pero como no está al corriente de los usos de la

gente distinguida, solamente deja para la servidumbre, cinco francos.

¿Cuál sería hoy en un gran restorán el precio de una comida parecida? ¡Y el impuesto! ¡Y la propina mínima del diez por ciento de la cuenta!...

Detengámonos en esta evocación incompleta, pero bastante sugestiva. El dinero, evidentemente, ha cambiado de valor. Los ingresos, los gastos, han variado también... Lo que no ha variado, es el gusto por los placeres. No ha disminuido, ciertamente, con la subida de los precios... Se vive ahora con más ardor que nunca, más ficticiamente que nunca también...

FEDERICO BOUTET
(Traducido expresamente para LA PROVINCIA).

EL MONTEPIO DE LOS FERROVIARIOS

Un edificio-escuelas para Huelva

Lo que nos dice el presidente de la Zona de Huelva.-El solar, cedido generosamente.-El edificio costará unas 300.000 pesetas.-La obra social de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

No nos eran desconocidos los tenaces esfuerzos que, desde hace algún tiempo y con el entusiasmo que siempre ponen en su obra, venían realizando los ferroviarios de la Zona de Huelva para que la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España—esa magna Institución, sin igual en su clase en ningún otro país del mundo—, acordase levantar—también—en nuestra capital un gran edificio para escuelas... como ya lo tiene en Madrid, en Valencia, en Granada, en Valladolid...

Y veníamos siguiendo, casi podemos decir que paso a paso, las áridas gestiones que estos "agentes del carril", y en particular, su insustituible presidente nuestro querido amigo don Guillermo Massó de la Corte, venían llevando a cabo para el logro de su gran proyecto, hasta que ya, hoy, siendo éste una realidad halagadora, al enterarnos nosotros que el más feliz de los éxitos ha coronado la obra, acudimos a visitar al señor Massó para así poder más fielmente trasladar a nuestras columnas cuanto representa y ha de valer el fruto de sus grandes anhelos, tan cumplidamente puestos al servicio de la Asociación General de los Ferroviarios de esta provincia y zona y de sus hijos, que a no dudarlo, habrán de reconocer, como un solo hombre y en toda su gran importancia, la soberbia obra que les lega el señor Massó de la Corte a su paso por la presidencia.

Nos hallamos ya en el domicilio social de la Zona, calle Díaz Quintero, 6, en donde somos recibidos por el señor Massó. Saludos, felicitaciones y el ruego sobre lo que allí nos lleva.

—¿...? —En efecto; la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, va a levantar un edificio-escuelas en Huelva.

—¿...? —No, nada de eso. Aquí todos son uno y uno son todos—nos contesta modestamente el señor Massó—. He encontrado la debida y entusiasta ayuda en la Junta Directiva y Representantes de esta Zona.

—¿...? —El solar, el haber conseguido graciosamente el solar, ha sido una "suerte" más bien que un "triunfo". Por fortuna y debido a las personalidades que han tenido que informar en este asunto—que lo han hecho con una alteza de miras a la que no sabemos cómo poder corresponder—hemos logrado tan admirable "rincón" de 2.500 m/2.

—¿Y quienes son esos señores, se puede saber?

—Citaré a usted en primer lugar el nombre de la persona a quien tanto debe Huelva...

—Sí, ya: don Francisco Montenegro.

—Exacto. Este señor a quien acudimos, antes que a nadie, nos ofreció los terrenos que respetuosamente le demandamos, a condición—que nosotros gustosísimos aceptamos—de que los empleados y obreros de Obras del Puerto también pudiesen ingresar en nuestra Asociación General, como tales socios, con derecho al disfrute de nuestro Montepío, Socorro de Urgencia, Caja de Ahorros, Médico-Farmacéutica, Escuelas...

—¿De manera que los agentes de Obras del Puerto son ya ferroviarios?

—Indiscutiblemente, y con perfectísimo derecho. ¿Quién puede negar que comercial y administrativamente realizan la misma labor que los ferroviarios? Transportan, sujeto a tarifas; facturan, cargan, descargan; tienen locomotoras, material ferroviario, talleres, cocheras, etc., etc.

Gracias al por tantos motivos dignísimo Director de las Obras del Puerto de Huelva, don Francisco Montenegro, pueden los empleados y obreros no solo de este puerto,—óigalo bien—, sino de todos los de España—dice el señor Massó—ingresar en nuestras filas, acogerse a nuestra bandera, con derecho a cuantos beneficios para sí y sus hijos otorga nuestra benemérita Asociación General.

—¿...? —Ha sido también acreedor a la gratitud más profunda de todos los ferroviarios, por cuantas atenciones y deferencias ha tenido para con nosotros el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Juan Conradi, en quien no hemos sabido qué admirar más, si el interés desmedido que en todo instante puso en atendernos o el gran acierto que presidió en sus informes y resoluciones.

Pecaría de ingrato si no le dedicase también, un recuerdo de agradecimiento al que hasta hace poco fué nuestro digno Gobernador Civil, don Vicente Olmo Medina, por la valiosa cooperación que tuvo a bien prestarnos.

—¿...? —Pues, conseguido generosamente el solar, como ya digo, frente a la Aduana; después de las innumerables gestiones, visitas y expediente natural, acudimos a la Asociación General, y ésta, con el calor que en todo momento hallamos en su Junta de Gobierno, en Asamblea celebrada en Diciembre último, aceptó unánimemente—y conste que estos señores hilan muy delgado—, la proposición que le presenta ban los ferroviarios onubenses y acordaron, "todos", asturianos y andaluces, catalanes y extremeños, vascos y gallegos, todos, cuantos representantes ferroviarios allí se congregan, que la Asociación General levantara en Huelva, en esta nuestra tierra, un edificio-escuelas, como también se vienen construyendo en otras capitales de España.

—¿...? —No quiero decir a usted el júbilo, la alegría que sentimos los onubenses, los "choqueros", allí presentes, al ver cómo se pronunciaron aquellos señores en beneficio, por ende, de la Huelva de nuestros amores!...

—¿Y ya tenemos edificio-escuelas en Huelva?

—¿...? —Sí; en uno de los escaparates de la Joyería "Regent" ha sido expuesto al público el proyecto definitivo, cuyas obras han salido ya a concurso anunciado estos días en "La Provincia", "Diario de Huelva", "La Voz" y "A B C".

—¿...? —Como se ve, es de dos plantas; mejor dicho, de tres, pues que lo coronan tres amplios torreones en donde se instalarán otra aula, un salón de recreo, el archivo y la vivienda del conserje.

La primera planta la compondrán cuatro aulas, salón-biblioteca, sala de profesores, comedor, roperos, cuartos de aseo, duchas y W. C.

La segunda, llevará cinco aulas, magnífico salón de actos, despachos para el pre-

sidente y secretario, sala de Juntas, roperos y otros.

El edificio estará luego rodeado por espaciosos y artísticos jardines que sirvan de recreo, gimnasios, juegos y deportes de los niños.

La capacidad del mismo será para unos 400 alumnos. Pero si las necesidades aún lo exigieran, también destinaríamos a sala de clases el gran salón de actos. ¡Todo—agrega el señor Massó— todo cuanto sea preciso para los niños!

—¿Y con qué profesorado contará el colegio?

—Con todo el que haga falta; pues si otras Zonas ferroviarias sostienen Academias incluso con clases especiales, ésta de Huelva, —téngalo usted por seguro—, no se quedará atrás; hará en ese orden cuanto sus asociados quieran, ya que el ambiente social que reina en nuestra Zona es tan puro y tan entusiasta, por lo menos, como el que impera en aquellas otras.

—¿...? —La enseñanza que recibirá los alumnos será, por lo pronto: la primaria, el grado elemental, las de ingreso en las Compañías de Ferrocarriles, y, también, procuraremos las de Corte y Confección, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, etc., etc.

—¿...? —Edificios-escuelas construidos por la Asociación General? Hay ya no pocos.

Que recuerde ahora, ya están levantados y en funciones uno en Madrid, otro en Valencia, otro en Granada, otro en Valladolid, el de Ciudad Real, el de Bilbao, el de Irún, el de Lérida, otro en Alcazar de San Juan, otro en Mérida, otro en Medina del Campo, el de Monforte, el de Aranjuez...

Y acordados ya por la Asamblea para su inmediata construcción, el nuestro de Huelva, otro en Barcelona, otro en Málaga, entre los que de momento recuerdo...

—¿Soberbia, magistral obra la que está realizando esa por todos conceptos sublime Institución vuestra...! —exclamamos nosotros maravillados—. ¡Es para meditarla y reconocer convencidos y admirados los beneficios que, a raudales, está esparciendo por toda la Nación...!

—¡Ah, amigo mío...! —nos interrumpe el señor Massó—: Si fuésemos a detenernos en decir "algo" de lo que esa Asociación cumbre representa, es y vale; de la obra que desarrolla...! ¡Quizás más de un libro sería preciso escribir y... puede, puede que no quedase muy completo! Pero, sigamos con "nuestro edificio".

—¿...? —La construcción de este edificio-escuelas de Huelva importará unas trescientas mil pesetas; por esta cantidad, mejor dicho, por un poquito más, está aprobado, y ya sabe usted, como le he dicho, que el solar ha sido cedido gratuitamente. Aún creo que rebasaremos algo esas cifras, con motivo de ampliaciones y detalles ulteriores.

—¿...? —La Asociación tiene invertido en estas construcciones diez millones de pesetas. ¡Y lo que queda!

—¿Calcula usted en mucho el gasto que representará el sostenimiento de "nuestro"—llamémosle ya así— colegio?

—Le calculo unas 18.000 pesetas anuales.

—¿Y de donde y cómo han de cubrir ese presupuesto de gastos?

—Nosotros, los ferroviarios, no somos muy exigentes. Todos contribuimos con un "algo", y con esto y con una poquita de ayuda de quienes tienen el deber de procurar enseñanzas y cultura, seguramente que saldremos airoso en nuestra empresa.

—Una última pregunta: ¿El autor del proyecto de edificio?

—El autor del proyecto de edificio es nuestro arquitecto don Francisco Alonso y Martos, genial autor asimismo de los otros proyectos y de ese grandioso palacio que allá en la Moncloa de Madrid nos está terminando para Colegio de Huérfanos de Ferroviarios. ¡Un arquitecto que honra a la juventud española!

—¿Y las obras comenzarán...?

—Pronto, muy pronto; ya sabe que su ejecución ha salido ya a concurso.

Consideramos terminada nuestra misión; reiteramos al señor Massó nuestras felicitaciones, despidiéndonos, con el ruego de que las haga extensiva a los demás compañeros de Junta de Zona y representantes, por esta labor que tanto les enaltece.

SYLO

Las fiestas de esta noche y mañana

Desde esta noche hasta la madrugada del lunes, día 10, se estará desfilando el Carnaval, como despedida en tales fiestas del año 30.

En el Mora, se celebrará el anunciado gran "baile rojo", para el que reina una animación inusitada y del que ya ayer nos ocupamos.

También, esta noche, la Agrupación "Alvarez Quintero" celebrará un magnífico baile denominado de la "Rueda de la Fortuna", que no tendrá por menos de ser un rotundo triunfo de sus organizadores tanto por como es esta fiesta como por la extraordinaria animación que para la misma reina.

Por su parte, el Centro Reformista tiene ultimados sus preparativos para el *baile chino*. El salón se halla muy bien dispuesto y por arte del exorno, se verá con vertido en un salón de fiestas de Nanking.

La sociedad "Benavente" dará otro baile más que seguramente será otro éxito más.

Cuando aun no se hayan repuesto las fuerzas perdidas, vendrá el domingo con todas sus expansiones del día, prólogo de las que habrán de celebrarse por la noche.

Y el adiós al Carnaval se dará en todas las Sociedades antes citadas, viniendo la calma tras la "tempestad" y entrándose en días tranquilos, en vida normal.

El Circulo Mercantil brindará sus salones a la buena sociedad onubense, en honor de la cual ha organizado un baile de Piñata.

Si brillantes han resultado los bailes anteriores, este de mañana habrá de superarle, constituyendo el apropiado broche de oro que se ponga a su realizado programa del Carnaval, en el que sobresale el magistral baile ruso.

Tendrá lugar mañana en el Orfeón Onubense el último baile de la serie.

Como es costumbre, a este baile "no irá nadie ni en él habrá animación".

El Centro Instructivo Republicano tiene igualmente en cartera para el domingo de Piñata un estupendo baile.

En cuarta plana, Sección Local

La Casa Viuda de SOUSA y Comp.^a

Tiene el gusto de invitar a toda su distinguida clientela y al público en general a que visiten la exposición de Modelos de Vestidos de la mejor casa de París, que expondrá en sus Salones los días 12, 13 y 14 del presente mes

En Velos y Mantillas presentamos el mejor surtido

Concepción, 17 HUELVA Teléfono 49

BAZAR MASCAROS.-HUELVA

GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS EN

* LINOLEUM *

GOBIERNO CIVIL

Nuestra entrevista con el señor Monge y Bernal

A la hora de costumbre, acudimos al despacho del gobernador, por quien esperaban ser recibidos el diputado provincial, don Emilio Cano Rincón; el concejal, don José de la Corte Gutiérrez; el secretario de la Diputación, don Francisco Montero; el interventor de la Corporación citada, señor Soldado y el depositario pagador de la misma, don Enrique Díaz, mientras el señor Monge y Bernal celebraba una extensa conferencia con don Juan Quintero Báez.

Este salió, al cabo de largo rato, entrado a despachar el comisario, don Patricio Gil, después de lo cual fuimos recibidos por nuestra primera autoridad provincial. A nuestras primeras preguntas, el señor Monge y Bernal nos dijo que venía acompañado de Sevilla en donde se había celebrado el banquete en su honor. Haciendo protestas de su profunda gratitud a los centenares de amigos que lo agasajaron, el señor Monge expresó su satisfacción, no solo por lo que a él afectaba sino por el ambiente de cordialidad que había reinado entre Sevilla y Huelva para la que se testimoniaron grandes y sinceras muestras de estimación.

No quiero dejar de decirle—agregó—que anteaer he leído un artículo en el "Diario" comentando unas declaraciones ciertas. En este artículo se apuntaba que el Comité de la Exposición no había estado lo atento que debiera con Huelva. Ganas de volver atrás y enturbiar las aguas que ahora van corriendo. Ha variado tanto la cuestión que, precisamente el director del Certamen, señor Cañal, me ha hablado acerca de la fiesta de Huelva en Sevilla, del proyecto de que los embajadores americanos visiten Huelva y la Rábida y de otras cosas que lejos de esa falta de atención, pone de relieve el deseo que allí se tiene de establecer entre ambas capitales las corrientes de fraternidad que por tantas razones deben ser mantenidas. Así, pues, que quiero recoja usted estas manifestaciones que acabo de hacerle, con objeto de deshacer equívocos y sobre todo de que se percaten todos de cómo piensa y cómo siente hoy el Comité de la Exposición con respecto a Huelva, una de cuyas pruebas está el haber nombrado vocales del Comité al alcalde de Huelva y a mí, por cierto que me ha sorprendido mi nombramiento al acabar de leerlo hace poco, en la Prensa.

Con respecto al libro "Andalucía" y folletos provinciales editados por el Patronato Nacional de Turismo con incomprensible olvido de Huelva, el señor Monge y Bernal nos manifestó que ayer había conferenciado con el secretario de dicho Patronato, el cual le ofreció publicar en la Hoja turística de Huelva y coadyuvar a la omisión en la Guía de turismo, habiendo sido encargado el trabajo literario de esta labor, al señor Siurot.

En cuanto al pabellón de Huelva en la Exposición, nos dijo el gobernador que han muy adelantados los trabajos para las instalaciones de productos, trajes típicos y demás manifestaciones mineras, industriales y de arte de nuestra provincia, habiéndose empezado ya la formación de las vitrinas que, por indicación suya serán de cristal, menos los pies sobre que aquellas se hayan de sostener.

Aludiendo a la constitución de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, manifestó el señor Monge y Bernal que quedaban todavía por constituirse por completo unos cuantos.

En estas organizaciones—siguió diciendo—lo que más me preocupa son los problemas que cada Corporación tiene pendientes para la resolución de los cuales procuro llevar a personas que los conocen a fondo, que sean de reconocida competencia y que vayan con el alma y la voluntad puestas en la causa.

—¿Y del Ayuntamiento de Huelva?

—Preguntamos.

—Eso está ya resuelto en principio. Pueden por resolver esos pueblos y de ellos—que espero sea de un día a otro—dependiente mi viaje a Madrid para solicitar todos los nombramientos a la publicación de las correspondientes reales cédulas.

—¿Y de la Diputación?

—También me llevaré todo dispuesto. Antes —prosiguió el señor Monge— de

que se constituyan el Ayuntamiento y la Diputación, facilitaré una nota oficiosa u oficial sobre el estado de ambas Corporaciones. Huelva debe enterarse, ha de enterarse de cual es su estado económico, si bien antes de esto he de acabarme de enterar yo, procurando acertar en mis determinaciones que las adoptaré, nunca con el espíritu de censura—tengo la firmeza de que todos han obrado de buena fe—sino en el propósito de corregir errores de los que nadie, desde luego está libre de incurrir.

La labor que se impone en Huelva es labor de ciudadanía; y hago un llamamiento a todos para que no se acuerden de la política siquiera; que piensen en huelvanes y que, como choqueros verdad, sustituyan el canto a la tierra por los hechos por la tierra, buscando, trabajando como hijos suyos—y no como políticos—por su engrandecimiento al que tanto derecho tiene esta provincia. Echemos un velo a lo que pasó, no desperdiciemos el tiempo en ocuparnos de censurar lo que fué, sino aprovechémoslo para rectificar, luchando por el porvenir. Eso quiero yo para Huelva y eso creo que deben querer los onubenses. Lo demás no lleva ni ha llevado a nada fructífero.

CIRES

De Política local

Concejales de distintos matices políticos que defienden la idea de que los Ayuntamientos deben elegir a su alcalde y tenientes de alcalde, imitando lo hecho en otras capitales y poblaciones importantes, han dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama que publicamos juntamente con la contestación recibida:

“Pre idente Consejo Ministros. Los firmantes concejales de distintas fracciones del Ayuntamiento de Huelva, tienen el honor de acudir a V. E. en solicitud de que sea autorizada esta Corporación para elegir libremente de su seno alcalde, tenientes alcalde.

Respetuosamente le saludan, Antonio García Ramos, Pedro Garrido, Antonio López Gómez, Manuel Narváez, Francisco García Morales, Abelardo Romero Claret, José Ruifernández, José de la Corte, Francisco Manzano, José Vizcaya, Joaquín López Gómez, José Luis García Ramos”.

“Presidente del Consejo de ministros a don Antonio García Ramos y demás firmantes concejales Ayuntamiento de Huelva. Correspondo amable saludo de su telegrama que remito para su estudio y resolución que proceda a ministro de la Gobernación”.

Nota de la Redacción.—Consideramos a los señores don Antonio García Ramos, don Pedro Garrido, don Antonio López Gómez, don Manuel Narváez, don Francisco García Morales, don Abelardo Romero Claret, don José Ruifernández, don José de la Corte, don Francisco Manzano, don José Vizcaya, don Joaquín López Gómez y don José Luis García Ramos como buenos onubenses y estamos seguros de que al dirigirse al señor presidente del Consejo en la forma arriba expresada, es porque están alentados de fe “choquera” y procuran el mejor alcalde para Huelva, no obstante, nos aventuramos a opinar que la situación por la que Huelva atraviesa le obliga a elevar a la presidencia del Ayuntamiento a un alcalde no político, ni cuyo nombramiento se ciña a “protocolos” pasados o presentes.

Lo que el pueblo de Huelva anhela es un alcalde que reúna las aptitudes necesarias para salvarla del “embrollo” en que hoy se encuentra. Este es el alcalde que se necesita; si está dentro de la Corporación actual, tanto mejor, pero si está fuera, honradamente hay que abrirle las puertas de la Alcaldía y todos prestarle nuestro apoyo sincero y leal.

AYUNTAMIENTO

ASUNTOS PARA LA SESION DEL DIA 10

Oficios del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia remitiendo a informe de la Corporación escritos de renuncia de varios señores Concejales.

Oficio del ltimo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia desestimando escrito de reclamación contra la tarifa de arbitrios de pescadería.

Informes del Negociado de Obras: Escrito de don Francisco Belga Garrido interesando licencia para construir una casa en solar sin número de la calle Garcí-Díaz.

Idem de don Francisco Sánchez Perdiguero para id. id. en solar sin número del Paseo de Buenos Aires.

Idem de don Manuel Suárez Sánchez para id. id. en la calle lateral a la de Fray Juan Pérez.

Idem de don Juan Garrido Roldán, para id. id. en la calle del Ensanche al sitio “Villa Rosa”.

Idem de don Saturnino Gutiérrez Delgado para id. id. dos casas en solar al sitio “Las Tres Ventanas”.

Idem de don Manuel Díaz Rodríguez para id. id. una casa en solar al sitio “Las Tres Ventanas”.

Idem de don Onofre Moreno para efectuar obras de reforma y construcción en el interior de la casa número 43 de la calle Miguel Redondo.

Idem de don Claudio Saavedra Navarro para efectuar obras de reforma y construcción en el interior y fachada de la casa número 50 de la calle Ginés Martín.

Idem de don Enrique Díaz para efectuar obras de reforma en el interior de la casa número 10 de la calle San José.

Idem de don Enrique Gómez Merino para reformar un hueco en la fachada de la casa número 20 de la calle Garcí-Díaz.

Idem de don José Miguel Muñoz Ramos, contratista de las obras de construcción de sepulturas en el Cementerio de la Soledad interesando se lleve a efecto la recepción definitiva de las mismas.

Idem de doña Purificación Sánchez Gómez interesando sea modificado el plano del Ensanche en la parte relativa a su finca, sita en la Avenida de las Adoratrices.

Oficio del señor Arquitecto municipal remitiendo presupuesto de las obras de reforma de parte de la techumbre del Mercado del Carmen.

Designación de un señor Vocal de la Comisión municipal permanente para el acto de apertura de pliegos de la subasta para las obras de terminación del Pabellón de Escuelas de Balbuena.

Distribución de fondos para el presente mes.

Padrón para el cobro durante el año actual del impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo.

Idem id. id. del arbitrio que grava la inspección de motores y generadores de vapor.

Escrito de don José Jiménez de la Peña, Médico excedente de la Beneficencia municipal, interesando el reingreso en el expresado cuerpo.

Concurso para proveer plazas de Médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Designación de un señor vocal de la Comisión municipal permanente para actuar de Síndico en los expedientes de quintas.

Carta del señor Abogado de este Ayuntamiento en Madrid referente a una apelación contra sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de esta ciudad.

Escrito de doña Agustina Delgado Escalera, viuda de un empleado municipal interesando se le conceda la pensión de viudedad que le corresponda.

Escritos de don Gabriel Vilches, don Guillermo Moreno Amador y don Miguel Rovira Malé reclamando contra liquidaciones por arbitrios municipales.

DIPUTACION PROVINCIAL

TELEGRAMA DE ADHESION AL REY

Madrid.—Mayordomo mayor de Palacio.

La Comisión Provincial Permanente que me honro en presidir, al celebrar su primera sesión, acordó, por unanimidad, expresar su incondicional adhesión a S. M. el Rey y real familia, rogando a V. E. se sirva así hacerlo presente a nuestro augusto monarca.—Presidente Diputación, Nicolás Vázquez.

En Huelva a 6 de marzo de 1930.

Primavera y Estío...

Nadie en Pañería para estas dos estaciones y en géneros para camisas y prendas hechas para vestir, puede ofrecer como la sastrería y camisería Antonio Fidalgo.

Teniendo hoy el mejor cortador sastrero madrileño y garantizando todos los trajes a la medida.

Para vestir bien, barato y elegante esta Casa, Joaquín Costa, 7.

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

Una importante circular de la Fiscalía del Supremo

Madrid.—La Fiscalía del Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de todas las Audiencias, con las normas a seguir para la aplicación de los preceptos legales dictados para sancionar cualquier desorden público.

Habrà de tenerse en cuenta dicha circular, sobre todo ahora, cuando el restablecimiento de la libertad de los ciudadanos puede dar pretexto a extralimitaciones o abusos.

En cuanto a las sanciones señaladas en el título segundo, libro segundo del Código Penal, para los delitos contra los Poderes públicos, incluso la calumnia, injuria o amenazas contra el Rey y para los que ofenda o traten de desprestigiarlo, la circular advierte que la modificación establecida por el Gobierno en el régimen de previa censura, no puede interpretarse como benévola tolerancia; y exhorta a los encargados de cumplir la circular que ejerzan su misión eficaz y personalmente sin esperar los requerimientos de la autoridad gubernativa.

EL PATRONATO DE CIEGOS

Madrid.—Durante la mayor parte de la mañana, ha estado hoy reunido, en el palacio de la infanta doña Isabel, el Patronato de Ciegos.

A esta reunión asistió el ministro de la Gobernación, general Marzo.

Por los ministerios

FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido a una comisión del Sindicato Nacional ferroviario.

También fué recibido por el ministro el vocal del Consejo Nacional de Ferrocarriles.

GOBERNACION

Madrid.—Desde el palacio de la infanta doña Isabel, se dirigió el general Marzo al ministerio de la Gobernación.

El general estuvo despachando con los directores de Administración y de Comunicaciones, señores Salvador y barón de Rioboba.

El ministro no recibió visitas ni a los periodistas.

Una nota de Gobernación.—Huelga resuelta

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy la siguiente nota:

El presidente del Comité paritario de Elda (Alicante) comunica al ministro de la Gobernación que ha quedado totalmente resuelta la huelga que se venía sosteniendo en la fábrica de calzados del señor Vilaplana, en el pueblo de Pretel.

La Junta Central de Emigración

Madrid.—La “Gaceta” de hoy publica un decreto del ministerio del Trabajo relativo a la designación de vocales en la Junta Central de Emigración.

Formarán parte de esta Junta los designados con arreglo al decreto-ley de 20 de diciembre de 1924, conmutándose en dos el número de vocales: uno por los navieros españoles autorizados para el tráfico de emigrados y otro por los navieros extranjeros que estén en las mismas circunstancias que los anteriores.

Homenaje al señor Montenegro

El ingeniero director de las Obras del Puerto, de Huelva, don Francisco Montenegro, ha recibido del alcalde de Palos de la Frontera el siguiente oficio:

“Tengo el honor de participar a V. S. en cumplimiento a lo acordado, que en sesión del Pleno del Ayuntamiento, celebrada el 26 de enero último, por unanimidad y a propuesta del entonces alcalde-presidente, don Félix Martínez Lecea, se acordó rotular con el nombre de Avenida Montenegro el trozo de calle y carretera que—partiendo de la unión de las calles San José y Rivera—concluye en este puerto.

Lo que me complace en participar a V. S. para su más exacto conocimiento, así como en significarle la satisfacción de esta Corporación por el acuerdo del Ayuntamiento, por entender que ello, no solo es de justicia, sino que refleja el sentir unánime de todo el vecindario agradecido.

Dios guarde a V. S. muchos años. Fecha y firma. José Gutiérrez”. Felicitamos al señor Montenegro por el tan merecido homenaje que Palos acaba de tributarle.

La actitud política del ministro señor Estrada

Málaga.—Un periodista que ha entrevistado al ministro de Justicia don José Estrada, acerca de cual es su situación política publica un suelto que titula “La actitud del señor Estrada sin titubeos ni equívocos”.

Según este suelto, el señor Estrada manifiesta al periodista que él fué requerido por el general Berenguer para entrar en un Gobierno cuya misión principal sería reintegrar al país en sus derechos constitucionales.

Agregó el señor Estrada que después de asesorarse para tomar una determinación sincera y leal, aceptó el cargo. Sigue diciendo el suelto que el señor Estrada, al formar parte del Gobierno actual y jurar ante el Rey, se comprometió por su honor a defender las instituciones monárquicas representadas por don Alfonso XIII.

Termina diciendo el periódico, que sin titubeos ni equívocos, el señor Estrada se declara monárquico, constitucional y parlamentario.

EL GOBERNADOR DE GERONA EN PALACIO

Madrid.—El Rey ha recibido hoy en audiencia al gobernador civil de Gerona don Juan J. Alonso Jiménez, durante la entrevista más de media hora.

A las preguntas que le hiciera el monarca, el señor Alonso le informó de la situación actual de Cataluña, interesándose el Rey por las cuestiones que afectan a Gerona.

El señor Alonso cumplió ante el Rey el encargo que le hicieron el gobernador de Barcelona general Espujols y el gobernador militar de Gerona general De Federico.

Don Alfonso se mostró agradecido y conversó con el señor Alonso recordando los tiempos en que este fué diputado provincial por Madrid y desempeñó la dirección del periódico “La Habana”.

FUNERALES POR EL SEÑOR DATO

Madrid.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Eduardo Dato, con motivo de cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento. El duelo lo presidió con la familia el señor Bugallal.

También asistieron los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, el subsecretario de la Presidencia, el señor Sánchez Guerra y otras personalidades.

De Fútbol

EL PARTIDO DE MAÑANA EN HUELVA

En el campo del Velódromo está anunciado para mañana, domingo, la celebración de un interesante encuentro. Contendrán en pugna amistosa el Coria F. C. y el Real Club Recreativo.

Este partido promete resultar interesante, pues el team forastero forma un conjunto de bastante cuidado y sus jugadores son duros y ponen en la lucha mucho entusiasmo. Esto nos lo demostró en la vez anterior que actuó en nuestra capital.

En cuanto al equipo recreativista, este se presentará completo y no dudamos que nos solazarán con una buena tarde de fútbol.

EL TITAN A SEVILLA

Para contender mañana con el Gimnástica de Triana en partido de campeonato, marcha a Sevilla el primer once del Titán F. C.

Los equipiers onubenses van muy animados para este encuentro y no dudamos que pondrán todo su amor propio en la contienda.

Mucha suerte les deseamos en la jornada de mañana.

M.

El Consorcio Nacional arrocero

Madrid.—El ministro de Economía ha puesto esta mañana, a la firma del Rey, un decreto mediante el cual queda suprimido el Consorcio nacional arrocero.

LA CONFEDERACION GREMIAL

Madrid.—La Confederación Gremial ha invitado al ministro de Economía para darles las gracias por la publicación del real decreto de 28 de febrero último, modificando el régimen de Abastos.

Estado del general Weyler

Madrid.—Según el parte facilitado por los médicos que asisten al general Weyler, este se encuentra bastante mejor de su enfermedad.

DE TELEFONOS

Madrid.—Por el ministro de la Gobernación, se ha dictado una real orden estableciendo reglas sobre los abonados al servicio telefónico urbano, los cuales se hallen a una distancia mayor de dos kilómetros de la Central respectiva.

REAL ORDEN DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Por real orden de Instrucción Pública se declara que quedan caducadas todas las comisiones, licencias, etc., concedidas a catedráticos, profesores, inspectores del Magisterio y funcionarios de pendientes de la Dirección General de Primera Enseñanza, a excepción de las licencias concedidas por enfermedad y las autorizaciones concedidas según el artículo segundo del decreto de 22 de enero de 1910.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	73,50
Franco	32,10
Libras	39,90
Liras	43,00
Dólares	8,20

ANTONIO RODES.-Sastre

comunica á su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de Sastrería á la plaza de las Monjas núm. 19, garantizando la puntualidad de los trabajos, así como la calidad de los mismos, tan conocida de su antigua clientela.

Antonio Rodés SASTRE

Plaza de las Monjas, 19 (Junto á Cumbreño)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

“Mater Dolorosa”

Esta preciosa revista que anualmente edita el competente impresor don Antonio Plata, publicará su edición de este año, —octavo de su publicación— en la segunda quincena del mes de Marzo, con extensa sección literaria, completa colección de fotogramas de Imágenes y “pasos” de la Semana Santa y una Crónica retrospectiva de Huelva del año 1929.

Para anuncios e informes su editor en calle Gral. Primo de Rivera, 14.—Imprenta.—Huelva.

En cuarta plana, Sección Local

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de **CARBONES MINERALES**

Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta COKE.—Carbón especial para fraguas

Francisco del Castillo Baquero

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — — HUELVA

APARTADO 37

MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO LEGÍTIMO
CONTIENE EL RICO CAFÉ

IDEAL N. P. U.

LOS ANGELES **ULTRAMARINOS FINOS**
Única casa que tuesta diariamente

ANTONINO VAZQUEZ. - Concepción, 21. - HUELVA

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

ROBO DE ALHAJAS

A la vecina de Lepe, Raíaela Gómez Rodríguez, le sustrajeron las siguientes alhajas de su domicilio:

Un termómetro con estuche niquelado, dos pares de pendientes de oro, una cadena del mismo metal, un alfiler de corbata y un joyero de plata dorada con seis caras y tapa de cristal.

Dichas alhajas, se encontraban guardadas en una cómoda, ignorando su dueña quienes puedan ser los ladrones.

El robo fué denunciado a la guardia civil, dando por resultado sus diligencias, el encontrar las referidas alhajas, las cuales fueron robadas por el menor Rafael Daza Cruz.

Este, por su corta edad, no ha sido detenido.

DETENIDO POR AGRESION

En el pueblo de Castillejos, ha sido detenido el vecino de esta capital Arcadio Vázquez, de 49 años de edad y de oficio herrador, por haber maltratado de obras y amenazado de muerte con un arma blanca a su amante Rosa Martín Ponce, vecina del Almendro.

La citada Rosa, al verse perseguida por su agresor, tuvo necesidad de darse a la fuga, saltando las tapias de su domicilio, para librarse de sus iras.

Comisaría de Vigilancia

REYERTA

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de que Antonio Tallafé Cortés, sufre heridas de pronóstico reservado causadas en riña por Antonio Moreno Vázquez.

RATERIAS

Francisco Camacho Fernández ha denunciado la sustracción de un saco de ropa de su propiedad, valorado en 80 pesetas, desconociendo a los autores del robo.

También Emilio Hernández Santamaría, ha denunciado la sustracción de una pelliza valorada en 25 pesetas, sin conocer a los autores de la sustracción.

Ambas denuncias han sido remitidas al Juzgado Municipal.

UNA PEDRADA

Manuel Domínguez Domínguez, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, por causar lesiones leves de una pedrada, a Cayetano González Villegas.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

Rafaela Ruiz Suárez, Manuela Ruiz Pastor, Baldomero Martín Riquel, Manuel Quintero Pérez, José Rodríguez Ramos, Antonio Gil Jiménez y Magdalena Felisa Leal.

Todos leves.

Matadero de aves

Relación de los servicios prestados en el día de hoy:

- Leche reconocida, 1.630 litros.
- Gallinas, 44.
- Cabritos, 4.
- Pescado, 2.170 kilos.
- Marisco, 170.
- Despojos de cerdo, 75.
- Aves sacrificadas, 30.
- Decomisos, ninguno.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor letoniano "Ruhrs" de Orán en lastre.

Vapor francés "Aysgarth" de San Louis de Rhomen en lastre.

Vapor español "Nermod" de Palma de Mallorca con explosivos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor holandés "Zens" para Amsterdam con general.

Vapor italiano "Nervi" para Rotterdam con mineral.

Vapor italiano "Ascensione" para Rotterdam con mineral.

Vapor noruego "Wenchita" para Kings Lynn con mineral.

Vapor español "Nermod" para Bermeo en lastre.

Mercado del Carmen

Repesos efectuados en el día de hoy:

- Pan, 317 kilos en 20 fracciones.
- Carne, 14 en 19 id.
- Pescado, 17 en 26 id.
- Frutas, 17 en 25 id.
- Verduras, 20 en 26 id.
- Comprobación de pesos, 17.
- Comprobación de pesas, 49.
- Decomisos, ninguno.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Concepción García de Carellán Gracia, Andrés García García, Manuela Hervés González e Isabel Bravo Hernández.

Defunciones

José Portero Serrano, de 82 años.

Otras noticias

LA FARMACIA DE TURNO

Mañana, domingo, permanecerá abierta durante todo el día, la farmacia de Borrero de la Feria, calle Sagasta.

OBJETOS PROCEDENTES DE PERDIDAS

En la Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositado un bolso de señora con algún metálico y otros objetos encontrados en la vía pública que se entregará a quien acredite ser su dueño.

PETICION DE MANO

Por el teniente coronel retirado, don Juan Agudo y su distinguida señora, ha sido pedida para el joven doctor en Medicina, médico titular de Lepe, don Casimiro Aguilera, la mano de la bellísima y gentil señorita de Escacena del Campo, Lola Vallejo Tirado, hija del facultativo de esta última población, don Eligio Vallejo.

La boda se celebrará en breve.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Aurelio Ferrán, médico director de Sanidad Marítima.

De todas veras, celebraremos que obtenga una rápida mejoría y total restablecimiento.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA Antiherpéticas Depurativas Antibiliosas

JABON DE SALES DE CARABAÑA Medicinal y de tocador.- El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávai, Lealtad, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Ctm. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto alacodito, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimé son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas Pastillas Aspaimé y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaimé se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG

Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.-BARCELONA.

Nota importantísima.- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

MORRISON Y HASELDEN Almirante H. Pinzón HUELVA

ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINAS

AGENTES DE:

- INGERSOLL-RAD Co.-Compresoras, Perforadoras, Aceros para barras
- SDAD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.-Aceites y grasas
- SCOTTISH TUBE Co. Ltd.-Tubos forjados y accesorios.
- R. S. NEWALL Y SON Ltda.-Cables de acero de todas clases
- COTONIFICIO DE BADALONA.-Algodones.
- LA UNION METAL.-CA S. A.-Tornillos, remaches, etc.
- COMPANIA "LA CRUZ".-Plomo dulce, perdigones y minio en polvo
- ORENSTEIN Y KOPPEL.-Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.
- A. B. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.-Materiales eléctricos
- EDUARDO K. L. EARLE.-Tubos de cobre y latón, etc.
- CENTRAL SIDERURGICA.-Lingotes de fundición.

SEGUROS MARITIMOS-SEGUROS contra INCENDIOS

CONSIGNACIONES DE BUQUES

CEMENTO REZOLA

CARBONES y COK DURO-FELGUERA

COMPANÍA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LINEA DEL NORTE

El vapor "RIO SEGRE"

Saldrá de Huelva el día 8 de marzo con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA CORUÑA, GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILEAO

Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de I. marca. Navia, Tapia, Ribadeo, Ve ga de Ribadeo, Fox, Vivero y Avilés.

LINEA DE LEVANTE

El vapor "RIO BESOS"

Saldrá de Huelva el día 8 de marzo con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MALAGA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva.

Domínguez Hermanos.-Almirante Hernández Pinzón, 18.-HUELVA

Fábrica de Chocolates "BUBI" de la COMPANIA COLONIAL de AFRICA

Estos Chocolates están fabricados con el CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO POO, lo cual nos permite elaborar una superior calidad, sin mezcla de cascarrilla ni otras semillas.

Nuestra garantía es evidente, para el consumidor.

La Compañía Trasatlántica Española, se provee exclusivamente de nuestra marca "BUBI".

Representante provincial: LISARDO OTERO COLMENERO.-Nerva

Este número ha sido visado por la censura

Agencia de Joaquín Costa, 5 y 7

PHILIPS RADIO EN HUELVA

CASA CASTILLO

ARTICULOS PARA RADIOTELEFONIA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callo! que da Vida y Juventud